

**ACUERDOS**  
**XII. SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE TARAPACA**  
**IQUIQUE , 25 DE MAYO DE 2009**

- 1.- Se acuerda por la mayoría de los Srs. Consejeros Regionales presentes aprobar la subvención de apoyo a las actividades culturales en la modalidad asignada a la parte porcentual de aplicación directa, con cargo al 2 % según disponibilidad del año 2009, a los siguientes beneficiarios:

<b>Nº Orden</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Area</b>	<b>País</b>	<b>Monto M\$</b>
1	Sachariel Mansilla G.	Piano	Austria	12.000.-
2	Rodrigo Arenas	Trompeta	Francia	10.000.-
3	Fabián Andrade F.	Piano	Polonia	10.000.-
4	Alvaro Collao L.	Saxofón	Francia	10.000.-
5	Cristián Leal	Piano	Austria	10.000.-
6	Slujeit Alfaro	Canto	Chile	2.000.-
				54.000.-

De la misma manera se acuerda aprobar la subvención de apoyo a las actividades culturales en la modalidad asignada a la parte porcentual de aplicación directa, con cargo al 2 % según disponibilidad del año 2009, al proyecto de producción cinematográfica **“Esmeralda 1879”**, del productor **Elías Llanos Canales**, por la cantidad de **M\$ 50.000.-** cuya ejecución queda supeditada a los mayores recursos de que se pueda disponer con motivo de las variaciones positivas del Programa 02, Inversión FNDR de 2009, y que se experimenten en el curso del ejercicio, como base de cálculo y que incidan en su proyección de disponibilidad. En esta parte del acuerdo, se modifica en lo pertinente el adoptado en igual sentido en la III Sesión Ordinaria llevada a efecto el 9 de Febrero de 2009, y del cual se deja constancia en el Certificado Nº 023/2009, de fecha 10 de Febrero de 2009, de este Ministro de Fe.

En la misma forma también se resolvió aplicar un monto estimado de **M\$ 4.000.- para financiar en el modo de subvenciones indicado, iniciativas emergentes originadas por diversos motivos tales como las que corresponden a la celebración del Bicentenario y otros proyectos e iniciativas originadas en el intercambio cultural con otras regiones**, cuya ejecución también queda supeditada a los mayores recursos de que se pueda disponer con motivo de las variaciones positivas del Programa 02, Inversión FNDR de 2009, y que se experimenten en el curso del ejercicio, como base de cálculo y que incidan en su proyección de disponibilidad.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Mandaleric, Richard Godoy, Rómulo Contreras y Pedro Contreras.

Se abstienen de pronunciar la Sra. Patricia Prieto y los Srs. Juan Pablo Ortuño e Isidoro Saavedra.

No se registra el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., por estar ausente de la Sala al instante de la votación.

- 2.- Se acuerda por la mayoría de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar la designación de las personas que integrarán la **Comisión Técnica Pre Evaluadora de Iniciativas y Proyectos**, considerada en el punto Nº 6, sobre Evaluación de las Propuestas, establecida en las bases del concurso 2009, **“Región y Cultura: Creciendo con Identidad”** cuya finalidad es la aplicación de subvención a las actividades culturales financiadas con cargo al 2 % del FNDR, según disponibilidades del ejercicio.

<b>Nº Orden</b>	<b>Cargo de Integrante</b>	<b>Autoridad-funcionario</b>
1	Sra. Secretaria Regional Ministerial de Educación Región de Tarapacá.	Alejandra Carrera

2	Sra. Directora Regional de Cultura	Claudio Camacho Villalobos
3	Sra. Coordinadora Regional de Bibliotecas Púlicas	Berta Erlich Araya
4	Coordinador Regional de la Comisión Bicentenario	Jorge Araya
5	Encargado del Area de Cultura GORE (Secretario Ejecutivo de la Comisión)	Guillermo Jorquera Morales

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Mándiza Barbarie, la Sra. Myrtha Gandarillas G., y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Rómulo Contreras y Pedro Contreras.

Se abstienen de pronunciar la Sra. Patricia Prieto y los Srs. Juan Pablo Ortuño e Isidoro Saavedra.

- 3.- Se acuerda por la mayoría de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar por necesidad de adjudicación la suplementación por M\$ 6.951.- del presupuesto original del proyecto: **“CONSTRUCCION PLAZAS URBANAS Y MEJORAMIENTO ENTORNO BALMACEDA, IQUIQUE”** Código BIP N° 30064444-0, que fuera ya aprobado por M\$ 944.480.- con cargo al FNDR de 2009, de conformidad a lo que se especifica en recuadro explicativo adjunto y según mérito de antecedentes acompañados al Of. Ord. N° 428/2009, del 22 de Mayo de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá, Informe Ejecutivo del Sr. Jefe de la DACOG del GORE, Ficha Reporte EBI, Proceso Presupuestario 2009, de la SERPLAC, que da cuenta del RS., competente, del 15 de Enero de 2009 y demás explicaciones complementarias dadas en Sala.

Fuente	Subtítulo	Asignación	M\$ 2009	Supolemento M\$ 2009	M\$ total
FNDR	31	Obras Civiles	944.480.-	6.951.-	951.431.-
FNDR	31	Consultorías	6.300.-	0.-	6.300.-
FNDR	31	Gastos Administrativos	1.000.-	0.-	1.000.-
Total			953.780.-	6.951.-	960.731.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy y Rómulo Contreras.

Se abstienen de pronunciar de la Sra. Myrtha Gandarillas G., y los Srs. Isidoro Saavedra y Pedro Contreras.

- 4.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar el programa de sesiones del mes de Junio de 2009, siendo el siguiente:

a) **XIII Sesión Ordinaria: Lunes 8 de Junio de 2009, a las 10:00 hrs.**

b) **XIV. Sesión Ordinaria: Lunes 22 de Junio de 2009, a las 10:00 hrs.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas, Sra. Victorina Lozano Molina, Sra. Mándiza Barbaric Sciaraffia, Sra. Patricia Prieto Henríquez y Sra. Viviana Quiroz Ruiz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Lima, Juan Pablo Madaleris, Mario Cortés, Juan Ortuño, Rómulo Contreras, Richard Godoy, Pedro Contreras e Isidoro Saavedra.

- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar que los consejeros regionales interesados participen en la jornada de trabajo programada por **ZICOSUR, en Antofagasta, los días 2 y 3 de Junio de 2009**, la que en el nivel de comisión única y tema único de trabajo, abordará la información global de la zona de influencia existente en materia de infraestructura, en especial, las plataforma portuaria de servicios de cada uno de los integrantes del conglomerado internacional.

Para dichos efectos, se acuerda en forma expresa el adelanto de fondos con cargo a rendir, en el régimen usual de operación y apoyo logístico de los consejeros regionales que se encuentren interesados en participar. Lo anterior, con cargo a las disponibilidades presupuestarias para cometidos nacionales informadas por el Sr. Jefe de la DAF, a la fecha del acuerdo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas, Sra. Victorina Lozano Molina, Sra. Mándiza Barbaric Sciaraffia, Sra. Patricia Prieto Henríquez y Sra. Viviana Quiroz Ruiz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Lima, Juan Pablo Madaleris, Mario Cortés, Juan Ortuño, Rómulo Contreras, Richard Godoy, Pedro Contreras e Isidoro Saavedra.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar la celebración de una sesión de **Régimen Interno el 4 de Junio de 2009, a las 16:30 Horas**, con invitación a participar al Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del H. Senado, H. Senador Don **Ricardo Núñez Muñoz y los H. Senadores Don Jaime Orpis Bouchon y Don Fernando Flores Labra**, con el objeto de analizar los aspectos generales y particulares contenidos en la reforma a la Constitución Política de la República y de la Ley de Gobierno y Administración Regional, en actual trámite ante el Parlamento.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy y Rómulo Contreras. Se abstienen de pronunciar de la Sra. Myrtha Gandarillas G., y los Srs. Isidoro Saavedra y Pedro Contreras.

- 7.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar que los consejeros regionales que se encuentren interesados asistan a la audiencia programada en el **Parlamento, en Valparaíso, en la segunda quincena de Junio de 2009**, con el objeto de hacerse presentes en la votación del proyecto de ley sobre reforma a la Constitución Política de la República y de la Ley de Gobierno y Administración Regional, en actual trámite ante el Parlamento. De la misma manera se acuerda que asista el Sr. Secretario Ejecutivo del CORE.

Para dichos efectos, se acuerda en forma expresa el adelanto de fondos con cargo a rendir, en el régimen usual de operación y apoyo logístico de los consejeros regionales que se encuentren interesados en participar.

Lo anterior, con cargo a las disponibilidades presupuestarias para cometidos nacionales informadas por el Sr. Jefe de la DAF, a la fecha del acuerdo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy y Rómulo Contreras. Se abstienen de pronunciar de la Sra. Myrtha Gandarillas G., y los Srs. Isidoro Saavedra y Pedro Contreras.

- 8.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, tener presente el **cambio en la Presidencia de la Comisión de Régimen Interno**, en que deja la Presidencia el Sr. Julio Cámara y asume el Sr. Rómulo Contreras, conforme al acuerdo anterior de CORE sobre programación de presidencias de dicha comisión.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy y Rómulo Contreras. Se abstienen de pronunciar de la Sra. Myrtha Gandarillas G., y los Srs. Isidoro Saavedra y Pedro Contreras.

- 9.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar que se sesione en Régimen Interno, el jueves 28 de Mayo de 2009, a las 16:30 Horas, para abocarse a temas institucionales pendientes.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G.,

la Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Isidoro Saavedra, Pedro Contreras y Rómulo Contreras.

- 10.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar el informe de cometido desarrollado en Valparaíso en el contexto de los trabajos de la Comisión Nacional Jurídica de ANCORE y ante personeros superiores de SUBDERE, cuyos antecedentes verbales fueron expuestos en la sesión de Régimen Interno celebrada con esta fecha 25 de Mayo de 2009.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Isidoro Saavedra, Pedro Contreras y Rómulo Contreras.

- 11.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, solicitar que el Sr. Intendente Regional, haga llegar **copia de su presentación realizada en jornada de reflexión de la Macro Zona Norte de Chile**, realizada en la ciudad de Copiapó, sobre la situación y realidad de los recursos hídricos en la Región de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Isidoro Saavedra, Pedro Contreras y Rómulo Contreras.

- 12.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, recibir ante el Pleno la exposición sobre **informe general sobre funciones y atribuciones de COREMA**, de parte del Director Regional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Isidoro Saavedra, Pedro Contreras y Rómulo Contreras.

- 13.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, solicitar que el órgano ejecutivo y Jefe de DAF asuman las gestiones necesarias de carácter administrativo y financiero ante las autoridades nacionales y sectoriales competentes, destinadas a la adquisición y habilitación de un edificio que albergue las dependencias necesarias para el funcionamiento del Gobierno Regional y en especial del Consejo Regional, atendida la circunstancia de que el Gobierno Regional de Tarapacá carece de un inmueble propio.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Isidoro Saavedra, Pedro Contreras y Rómulo Contreras.

- 14.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, que **el Sr. Director Regional de SEMCE exponga ante el Pleno del CORE**, en sesión programada para el 8 de Junio de 2009, a las 10:00 horas, los antecedentes relativos al impacto regional derivados de la aprobación de 40.000 millones de pesos a nivel nacional, orientados a financiar acciones de apoyo a la creación y generación de empleo, en sectores de la población afectados por la cesantía.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo

*Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Isidoro Saavedra, Pedro Contreras y Rómulo Contreras.*

- 15.- *Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, el adelanto de fondos con cargo a rendir, respecto de las jornadas de trabajo y visita en terreno programadas para los días 27 y 28 de Mayo de 2009, en la Comuna de Pica.*

*De la misma manera se acuerda tener el apoyo de una profesional periodista que cubra el evento y demás jornadas.*

*Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Victorina Lozano, Sra. Mándiza Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortuño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Isidoro Saavedra, Pedro Contreras y Rómulo Contreras.*

**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**